EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES E INDUSTRIALES

Año XII — REDACCION ANÓNIMA — Número 1175

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 62 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los avisos de personas indijentes, se insertarán GRATIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55
Director-Pedro Gimenez

MIGUEL SANCET
COMISIONISTA
EN COMPRA-VENTA DE
TERRENOS

CALLE 5 NÚMERO 486
(entre 51 y 53)
LA PLATA

BOLLINI, MURO Y Ca.
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
En LA PLATA
Avenida Independencia
Frente al Banco de la Provincia
83—BOLIVAR—85
BUENOS AIRES

RAMON ROMERO
Constructor de Empedrados

Ofrece sus servicios á las personas que tengan que hacer constuir Empedrados, Adoquinados, Macadam; garantiendo los tabajos en lo sólido de la clase.
Dirijirse calle BELGRANO 121
BARRACAS AL SUD

EL QUILMERO

JUEVES 10 DE MARZO DE 1887

Barbárie en accion

Vuelven á producirse en Buenos Aires las escenas vergonzosas de otros tiempos de odiosa memoria, en que los ladrones, los pillos y demás escória de la sociedad, apoyados por el favoritismo de autoridades inmorales y tan degradadas como ellos, apelaban á las provocaciones ó asonadas contra los periodistas que les citaban sus fechorias, para huir el bulto ante las pruebas de ellas y los castigos que las leyes imponen á los delincuentes.

No es solo en una Provincia del Interior donde un periodista es atacado traidoramente en la calle á la sombra de la oscuridad de la noche, sin encontrar el amparo de la policia de seguridad, alejada del *local* en ese momento, cual si fuera cómplice en el ataque.

No es solo en un pueblo de la Provincia porteña donde se ataca la imprenta de un órgano de publicidad y el hogar de su Director, destruyendo materiales y sorprendiendo á la familia, sin que haya autoridades que lo eviten y castiguen á los autores del atropello.

No es solo en otro pueblo, alejado del centro de esta Provincia, donde la autoridad local hace cerrar la puerta á una imprenta y suspender la publicacion de un órgano de oposicion.

El ejemplo cunde, y el hecho se ha repetido en la ciudad de Belgrano, á las puertas de la Capital Nacional, segun lo refiere el Director de *La Voz* de aquella localidad.

El Juez de Corrales, un empleado municipal pagado por el pueblo á cuyo nombre ejerce la censura el periódico local, es el autor de este ataque.

Con la pretension de obligar al periodista á declarar quien era el autor de alguna produccion que le disgustara, lo atajó en la calle, y como este se negara á la imposicion del provocador, se trabó entre ambos una lucha de puños que duró cerca de 15 minutos, sin que la Policia apareciera en el teatro del suceso, apesar de ocurrir este en un paraje céntrico de aquella ciudad.

La prensa independiente tiene una mision muy urjente que desempeñar, para combatir este sistema de justificacion ó defensa de los *matones* que apelan á tal recurso, pretendiendo sentar la teoria de dar la razon á la fuerza bruta.

No se trata de casos aislados ya, porque la repeticion de ellos demuestra que en algunas sociedades se conserva el elemento de las provocaciones y ataques personales, como recurso estremo para defender lo que es indefendible.

Agregado á este hecho, el detalle alarmante de que dá la *casualidad* de no hallarse la Policia en el momento oportuno para intervenir en esos atropellos, en la mayoria de los casos que ocurren, y de que por lo general los periodistas á quienes se ataca son mirados con ojeriza por las autoridades á quienes no toleran con su silencio los abusos ó faltas que cometen, se vé que se trata de un sistema de desesperados, que es necesario combatir con empeño y decision.

La prensa independiente ha hecho muchas conquistas para los pueblos de la campaña, y cada una de ellas importa no solo una práctica mas de la libertad prometida en nuestros Códigos, sinó tambien el despojo á los déspotas de un elemento de imponerse á estos.

Hoy que ven escapárseles esos elementos de despotismo, no es estraño que apelen al recurso de las provocaciones personales á los periodistas, contando con la impunidad que, para vergüenza de las autoridades judiciales, casi siempre abriga estos hechos.

El periodista independiente desempeña en la sociedad una mision tan elevada como digna, y su persona debe ser respetada, no solo como lo es la de cada uno de los miembros de ella, sinó mas.

Los que no temen á la prensa; los que no necesitan que les cubran las sombras para vivir en la sociedad, deben respetar al periodista independiente, porque es el que predicando la moral e ilustrando á las gentes ignorantes, sirve de garantia á los buenos contra los malos, á los débiles contra los fuertes, y vela por la aplicacion equitativa de las leyes, tan fáciles de hacerse servir de instrumentos para los ódios ó para los monopólios á que pueden destinarlas los encargados de aplicarlas.

No es que los periodistas sean menos capaces que los demas hombres para repeler la fuerza con la fuerza, lo mismo que para cambiarse una ó mas balas ó estocadas con sus adversarios si se ven en el caso; pero no deben prestarse á satisfacer todas las provocaciones que se les hagan, porque se deben al pueblo, y es ante la opinion sensata de este que deben responder de sus actos de tales.

Las leyes mismas previenen estos casos: establecen las formas de hacer efectivas ante los Tribunales las responsabilidades en que incurran con sus escritos, para evitar que el hombre que ejerce el periodismo tenga que sostener una lucha personal cada dia, lo que le quitaria el tiempo para atender al fiel desempeño de su mision.

La ley ha querido garantirlo contra las provocaciones personales, dando al ofendido los recursos de reparacion ante el Tribunal correspondiente; y ha querido tambien prevenir el sistema traidor pero hacedero á que podria acudir cualquiera para inutilizar por mas ó menos tiempo la pluma del periodista, haciéndole provocar en media calle por un cualquiera, para obligarlo á defenderse, y á incurrir en las responsabilidades personales que asignan las leyes á los que hieren ó matan, por mas que lo hagan en defensa propia.

Supóngase que hacen provocar al periodista por un personaje que no teniendo nada que perder, porque carece de posicion social, acepta la paga con que se le recompensa.

El periodista independiente sentirá repugnancia contra el uso de igual medio para hacer recibir al agresor por otro cualquiera; y se espondrá á luchar con aquel, antes que dejarse agredir impunemente.

Si el periodista cae en la lucha, se hace escapar al *mercenario*, y se logra *sacar del medio* al que estorbaba; y si este tiene la desgracia de herir ó matar á aquel, el presidio le espera para guardarlo, y el resultado es el mismo para el verdadero interesado en la desaparicion del periódico.

Y bien: cuando el detalle sobre qué insistimos, de no evitar la Policia estos atropellos ó provocaciones, y efectuarse casi siempre en periodistas independientes de la oposicion, da lugar á la sospecha, por lo menos, de que puedan mediar en tales hechos confabulaciones anticipadas, es deber de la prensa atacarlos con tezon, hasta conseguir si es posible que se hagan responsables de ellos á las autoridades que no los evitan, mientras no prueben que realmente fueron ajenas á la complicidad que el público les atribuye.

Toca al Concejo

Creemos haber agotado el lenguaje persuasivo en nuestras repetidas indicaciones al señor Intendente para que arbitrando los recursos que tiene á la mano, haga construir pasos en las esquinas con trozos de los troncos de eucaliptus, si no hay fondos para costear piedra ú otro material.

Para pagar el corte de los árboles y el de sus troncos en trozos, y para hacer formar los pasos con ellos, no faltarán fondos de seguro; y si faltan, se obtendrán del vecindario con tanta menos dificultad cuanta menor es su importancia.

Pero nada se hace; y parece decidido dejar llegar el invierno sin haber remediado la falta de pasos que tanto perjudica á este pueblo por el estado intransitable en que se ponen sus calles en esa estacion.

La proximidad de ella no admite mas pérdida de tiempo; y no es el caso que esta exijencia pública de que se hace intérprete el periódico reconociendo su justicia, haya de estrellarse fatalmente en el silencio del Intendente que el público interpreta como una negativa.

No se trata aquí de que el Intendente haga ó deje de hacer su voluntad en el asunto de los pasos.

Estos constituyen una necesidad pública reconocida por una resolucion del Concejo Deliberante, y tienen que hacerse si el Concejo no ha de humillar su autoridad ante la negativa del señor Intendente.

Si no hay fondos para hacer los pasos de piedra en la forma decretada desde el año anterior, el Concejo podrá modificar su resolucion en el sentido que lo encuentre oportuno; pero ha contraido con el vecindario la promesa de dotar al pueblo de pasos, y debe cumplírsela.

La sancion del proyecto presentado el año anterior por el Concejal Lopez, y las medidas adoptadas en seguida por el Sr. Amoedo cuando aun era Intendente, importan ese compromiso cuyo cumplimiento no puede eludirse hoy.

Seria muy ridículo que el mandato del Concejo perdiera su autoridad ante la negativa del señor Intendente.

Pero no sucederá así, lo esperamos para satisfaccion de los que han llevado con sus votos a los cargos de Concejales á los que actualmente los desempeñan.

Toca al Concejo Deliberante ordenarle al señor Intendente que haga construir los pasos en la forma posible segun los fondos de que se pueda disponer.

El vecindario espera confiado en que el Concejo no se hará el indiferente en este caso, pues no querrá cargar con la responsabilidad de la falta de pasos en el invierno próximo, que inescusablemente le tocará á él.

Al encarar en la faz que lo hacemos el asunto de los pasos, recuérdese que hemos agotado los recursos persuasivos, y solo los abandonamos convencidos de su inutilidad lo mismo de que no tanto ante la imposibilidad de hacerlos como ante el propósito de no hacerlos, se ha estrellado hasta hoy la falta de los pasos.

No se dirá, apesar de todo, que el periódico descuida lo que considera de utilidad pública local, cumpliendo lealmente su mision.

LITERATURA

LA DICHA EN EL SUEÑO

Todo el que tenga un pesar
Y quiera á medias vivir,
No debe nunca olvidar
Que el dia es para sufrir,
La noche para soñar.

Para soñar la ventura
Que todo lo bueno agrada,
Y el alma que la procura
No sabe, cuando la apura,
Si es verdadera ó soñada.

Ved con qué facilidad
Trueco, al trasponerse el dia,
En grandeza mi orfandad,
Mis sombras en claridad,
Y mi pena en alegria.

Tengo una alma aventurera
Que, apenas me rinde el sueño,
Desenvuélvese ligera

Y se remonta á otra esfera
Sin renegar de su dueño.
¿Deja al lienzo el cuerpo inerte?
¿Remóntase al cuerpo unida?
¿Corren ambos igual suerte?
¿Deja en el cuerpo la muerte?
¿Llévase el alma la vida?
No lo sé; mas si es así,
Y si son casi despojos
Todo lo que deja aquí,
¿Cómo siento y llevo allí
Toda la luz de mis ojos?
La vida de mis sentidos,
Algo que se ve y se toca,
Mis recuerdos mas queridos,
Pensamientos y latidos
Y hasta besos de mi boca?
Ora sueño .... ¡sueño digo
Cuando sé que es realidad! ....
Que está mi madre conmigo,
Y hallo en su regazo abrigo,
Ajeno de mi orfandad.
Sus caricias que perdí
Prodígame con exceso;
Y como hay mas vida allí,
Solo soñando aprendí
La dicha que encierra un beso.
Ora me hallo trasportada
A un mundo tal de grandeza,
Que ya no ambiciono nada
Al mirarme engalanada
Deslumbrante de belleza.
Destrenzados mis cabellos,
Espíritus de rostros bellos
Acuden á tejer perlas;
Y no acuden por tejerlas,
Sinó por jugar con ellos.
Y entre brillante vapor
Cual luz del amanecer,
Otro fantástico ser
me dice frases de amor
Que me inundan de placer.
¿Quién es, que nunca le vi
Mas que en la region del sueño?
Sin duda que él mora allí;
Porque al descender aquí
Fuérale el mundo pequeño.
Y es que la pobre mujer
Ha nacido para amar,
Exista ó no exista el ser,
Dormida le ha de soñar
O despierta le ha de ver.
Alcanzando en su ideal
Concepto tan elevado,
Tales formas, juicio tal,
Que nunca llega el ser real
Donde llega el ser soñado.
¡Noche amiga y bienhechora,
Bendita seas mil veces!
Tú que al alma soñadora
Un mundo espléndido ofreces
En donde imperar señora.
Sueñe el que tenga un pesar,
Sueñe el que quiera vivir;
Sueñe el que piense olvidar
El dia es para sufrir;
La noche para soñar.

LEONOR RUIZ DE CARABANTES

CORRESPONDENCIA

Barracas

Señor Directo:

Un suceso deplorable ha ocurrido el lúnes.

Pedro Bernaza, vecino conocido y considerado por sus condiciones sociales, causó la muerte de un amigo de él llamado Andres Isolabella.

Una funesta casualidad ha sido la causa de esta muerte.

Bernaza llegaba de la campaña y se encontró en ocasion de tomar parte en un partido á la pelota con otros conocidos.

Para jugar, sacó un revólver que llevaba en el cinto y se lo dió á un jóven para que se lo tuviera mientras jugaba.

Terminado el partido, el guardador del revólver fué á devolverlo á su dueño, y al tomarlo este, se escapó un tiro yendo la bala á dar en el pecho de Isolabella, el que quedó muerto en el momento.

Se supone que el jóven, en su ignorancia del manejo de las armas de fuego, le sacó la baqueta al revólver y Bernaza sin apercibirse de ello dejó escapar el tiro.

No es para describir la desesperacion del matador de su amigo con quien se querian y conservaban mucha amistad.

MÁQUINAS DE COSER
GENERAL MITRE 98 Y 100
BARRACAS AL SUD

Este establecimiento es un verdadero tesoro de economías para el respetable público de Barracas al Sud y Norte, pues su dueño es un operario que cuenta con 25 años de oficio y práctica. Se ocupa de composturas en general, máquinas de coser, escopetas y fusiles de caza, pistolas y revólvers, cajas de música etc.

Toda compostura que salga de este establecimiento será garantida por escrito.

FRANCISCO MATTOS

Todos los presentes en aquel acto están contestes en que el hecho fué casual.

El mártes fué presentado á la autoridad de Barracas el matador involuntario de Isolabella, el que fué acompañado por su padre, viniendo en un carruaje hasta el recinto de esta.

No solamente los testigos de este hecho declaran que ha sido involuntario, sinó que los deudos del finado se me asegura que convienen en ello y no piden nada contra el causante de esta desgracia.

Pedro Bernaza pertenece á una familia considerada de este vecindario, y se dice que la madre está desesperada lo mismo que él por la muerte de su amigo.

Las consideraciones de su familia y las simpatías que él goza se prueban en la concurrencia de numerosas personas de su amistad que han ocurrido á ofrecerle consuelos y esfuerzos para aliviar su pena, en la prision donde se encuentra.

Es probable que, fuera de la accion fiscal que indudablemente lo hará padecer algo, saldrá al fin libre de culpa como está en la opinion, y lo desean cuantos conocen á su honrada familia.

La Comision de Hijiene constituida en esta localidad con motivo de la aparicion del cólera aquí, celebró sesion el miércoles, poniéndose en discusion si debia clausurarse por ser innecesarios sus trabajos, en vista de haber desaparecido el cólera.

Prevaleció la opinion de que continúe funcionando hasta el fin del mes corriente, debiendo clausurarse entonces, si la peste hubiera desaparecido completamente.

Esta precaucion es buena por lo que pudiera ocurrir, como lo habria sido la privacion de frutas fuera de sazon ó enfermas, si se hubiera podido efectuar, á no tener en el riachuelo el puesto flotante que se burlaba de ella.

Los gastos hechos por la Comision de Hijiene hasta el 28 de Febrero ascienden á 149 pesos y 80 centavos moneda nacional, lo que es bien poco si se compara con los beneficios que han producido sus trabajos.

Quiera Dios que la Comision pueda clausurarse para la fecha que han determinado sus miembros, nó porque sea disgustante su existencia sinó porque ella importaria la reaparicion del mal.

Los propietarios comprendidos en la ordenanza sobre construccion de veredas, dejan pasar el tiempo tal como si no les importara el plazo acordado.

Sin embargo, faltan solo 21 dias para que termine este, y el señor Intendente está decidido á hacer á un lado las tolerancias y aplicar las penas prevenidas á los que no hayan hecho sus veredas.

No habra próroga, segun se asegura; y es probable que no la haya porque el Intendente considerará ridículo para su autoridad el sistema de *prórogas indefinidas* que autoriza la burla que se hace de las ordenanzas.

Es vergonzoso que en tres años no se haya podido (*ó querido*) hacer cumplir la ordenanza mandando construir veredas, y que esta tolerancia favorezca precisamente á los que menos necesitan de ella por no carecer de medios para cumplirla si no se burlaran de ella.

Los pobres, para los que son generalmente *rígidas* las ordenanzas, no caerán en este caso entre los infractores de la de veredas, y esto hace doblemente chocante la larga próroga que se ha venido otorgando.

Es necesario que se haga un ejemplar para moralizar, y recuperar el respeto de la autoridad, tan mal parado despues de las épocas de favoritismos políticos que casi han hecho ley.

Si se diera otra próroga despues del 31 de Marzo para construir veredas, el pueblo de humilde condicion tendria razon de pensar que solo á él le comprenden las penas por infracciones á las ordenanzas municipales.

VERITAS

SOLICITADAS

LUIS MERLO

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Octubre de 1886

Su esposa Melitona Cáceres, sus hijos Justino y Gregorio Merlo y demas deudos, invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de este finado se celebrará el lúnes 14 de Marzo á las 10 de la mañana en la iglesia de la Concepcion de Quilmes, favor á que quedarán reconocidos.

El duelo se despedirá en el templo.

FELIX CUELI

Q. E. P. D.

Falleció el 10 de Marzo de 1886

Sus hermanas y demas deudos, invitan á las personas que gusten acompañarlas á las misas de cabo de año que se celebrarán por el alma de dicho finado en la Iglesia de la Concepcion de Quilmes, el jueves 10 del corriente, á las 8 y media de la mañana.

Favor á que quedarán eternamente agradecidas.

NOTICIAS

Horario

De Central á Quilmes 7—8 5—8 45—10 5—12—4 10—5 10—6 15—8 35.

De Quilmes á Central 5 30—7 20—8 43—10 45—1 55—2 58—5 7—5 50—9 50.

El tren que regresa de Quilmes para Central á la 1.55, sale á las 2 de la tarde los dias de fiesta.

De Quilmes á La Plata 8 40—10 40—5 5—5 55.

De Quilmes á Ensenada 8 3—10 40—5 5

De La Plata á Central 7 15—2—4 45—8 30.

De Ensenada á Central 7 5—1 45—3 30

El parto

Ayer ha debido reunirse el comité de los *tutores* del pueblo de la campaña, para determinar las personas que han de *imponer* como Senadores y Diputados para que figuren como candidatos en el acto electoral del último domingo de este mes, no obstante ser ya dueños de los puestos desde que los designe el comité *tutelar*.

Hoy sabremos como se han arreglado para contentar cientos de niños con cada trompo, y dar entrada á todos los que cuentan tenerla en la Legislatura.

El crímen de ayacucho

Habiendo caido ya en poder de la justicia el bárbaro asesino de la familia Leguizamon en un puesto de la campaña de Ayacucho, vamos á dar al público todos los detalles del drama y los antecedentes de su autor.

Jose Pavon á la edad de 14 años quitó la vida á su padre político, sufriendo la prision de seis años á que fué condenado por ese hecho.

Oígase como detalla el horrible asesinato de la familia Leguizamon un colega:

Jose Pavon estuvo de peon algun tiempo en el puesto de Robustiano Leguizamon el esposo de la desgraciada Dorotea Ojeda, y al poco tiempo fué despedido á causa de su conducta irregular.

Era esta toda la ofensa que Pavon habia recibido de Leguizamon.

Sin embargo Pavon vuelve á los pocos dias, y aprovechando la ausencia de Leguizamon, convierto aquel hogar de apacible tranquilidad, en el teatro de la mas horrenda tragedia.

Ni aun siquiera el pretesto de un acaloramiento, orijinado por alguna disputa, hay en este hecho.

Pavon procede en todo con una frialdad horrorosa.

El mismo dia que Leguizamon ha dejado su casa para curarse de sus dolencias en el pueblo de Ayacucho, precisamente en las horas que solo se encontraban en el puesto Dorotea y sus pequeños hijos, Pavon regresa y pide alojamiento para pasar la noche.

Dorotea accede al pedido, y la noche sorprende á todos sin que ningun incidente se produjera. Pavon ha estado completamente tranquilo hasta la hora de recogerse.

Sin embargo la pobre madre ha tenido un triste presentimiento.

Sin duda ha leido en la mirada de aquel hombre su bárbaro desígnio,—y esa noche no permitió que su hijo mayor, de 12 años, se desnudara, permaneciendo ella en vela.

En medio de la soledad y el silencio de los campos, sola con sus hijos abandonada á sus propias fuerzas; sin esperanzas de ningun auxilio inmediato, y abrigando el temor de un peligro inminente, aquella mujer debió sufrir horriblemente antes de caer bajo el puñal de su asesino.

Y quizá en momentos que elevaba sus ruegos á Dios,—supremo y estremo recurso aun de las almas mas fuertes—José Pavon derriba la puerta de la habitacion—y espantoso, en su actitud de fiera implacable, silencioso y rápido, deja tendido de una feroz puñalada al hijo mayor, que quiso escapar al notar su presencia; no escucha los ruegos desgarradores de la madre, y deslizandose como una culebra, toma la cabeza de un niño de cinco años é introduce el puñal en su cuello recibiendo el borboton de sangre humeante en su mano segura; arroja el cadaver á un lado y volviéndose luego hacia Dorotea, loca sin duda de dolor y de espanto, le parte el corazon de una puñalada, degollándola en seguida.

No lo espanta este cuadro horrible y con igual impasibilidad, siempre silencioso y siempre seguro, pasa á la habitacion contigua y ¡ah horror! allí degüella tambien á dos niñas una de ocho y otra de siete años.

La providencia ó quizá el primer estremecimiento de horror ó de remordimiento en presencia de su obra, hacen que salven a la muerte dos niños uno de tres años y otro de año y medio.

Toda esta escena terrible, pavorosa, fué presenciada por el niño mayor, á quien no le produjo la muerte la herida feroz que recibiera, y que fué quien con una entereza rara en sus pocos años puso en conocimiento á los lejanos vecinos de aquel hecho salvaje.

Despues de perpetrar tan salvaje crímen, el malvado huye, tomando toda clase de precauciones para no ser habido por la autoridad; pero á los pocos dias es descubierto entre unos pajonales del partido de las Flores donde fué capturado.

Este mónstruo cuenta solo 20 años de edad!!

No hubo sesion

El domingo no se celebró la sesion del Concejo Deliberante por inasistencia de dos de sus miembros.

Sin embargo, es muy urjente que el Concejo resuelva lo conveniente para formar el Rejistro de vecindad.

Entendemos que la urjencia de practicar este trabajo no admite mas demoras; y es probable que en vista de esto el Concejo se reuna en sesion estraordinaria para resolverlo.

No discuten

Flaco servicio hacen al periodista los que le inspiran salidas chocarreras impropias de una sociedad culta, para eludir la discusion cuando no puede defenderse con mentiras.

Así no se discute, entre gentes cultas al menos.

No es ya cuestion del carrero de limpieza lo que significa para nosotros la diferencia hecha en contra de Nicandro Hornos al pagarle su sueldo: es cuestion de aclarar la verdad.

Los *defensores* dijeron que se le pagó mayor sueldo al otro carrero porque ponia su carro.

Les probamos como el alquiler del carro se pagó á otro, resultando mentira lo que se argumentaba para esplicar la diferencia en el sueldo de ambos carreros.

Ahora apelan á la calumnia ambigua, diciendo que hubo *enjuagues* en el periodo de Intendente del Sr. Amoedo; y á chocarrerias indignas de respuesta.

Precisen cargos, si los tienen para hacer, y esprésense con cultura, que el aludido sabrá levantarlos, y nosotros discutirémos.

Con chocarrerias y *ambigüedades* no se

discute ni se convence á otros, mas que á los que necesitan apelar á ese recurso para salir del paso

Sobre una captura

Es original lo que ha ocurrido con la captura del asesino de la familia Leguizamon en Ayacucho.

Fué preso en el partido de las Flores un individuo que se cree ser el mismo Jose Pavon; pero la Policia de allí se negó á remitirlo á la de Ayacucho, poniéndolo en libertad en seguida, por lo que se cree que habrá escapado donde no pueda ser habido.

La verdad es que no se esplica este proceder tratándose del autor de un crimen tan horrible como infame.

Concluye

En este número concluye la interesante produccion que hemos publicado en Variedades titulada *El collar*.

A mas de ser recreativa, contiene mucho fondo de morral. Merece leerse.

De acuerdo

La Union de Ayacucho ha reproducido el suelto en que manifestamos nuestra opinion respecto de ser innecesarios los Comandantes Militares nombrados por el Gobierno en los municipios rejidos por el gobierno comunal.

El colega ayacuchense se declara perfectamente de acuerdo con nuestra opinion al respecto.

Ilustracion infantil

El número 13 de esta publicacion ilustrada trae entre otros grabados el retrato del niño Pablo Jelle, alumno del Colegio Lhomond.

Como siempre, viene interesante este periódico.

Caja del Hospital

Segun el cuadro demostrativo de la Caja de la Sociedad SANTA ROSA pasado por la Tesorera Señora Elvira R. de Casavalle, en el mes de Febrero no se ha movido un peso, y la existencia de dicho mes pasa íntegra á Marzo.

Esa existencia es de 846.13 pesos moneda nacional.

El vecindario ha de encontrar en esta inmovilidad de la Caja del Hospital un hecho que no se esplicara; y aunque no estamos autorizados para ello, en el deseo de que la verdad sea conocida, vamos á manifestar la causa del fenómeno segun nuestra opinion.

Durante el mes de Febrero la señora Presidenta no ha autorizado ninguna órden de pago, por lo que la Tesorera no ha podido abonar las cuentas que le hayan sido presentadas.

Así se esplica que no figure ninguna salida ni entrada en el cuadro demostrativo que nos ocupa, pues pensamos que tampoco se ha cobrado la subvencion acordada por la Municipalidad local, ni las cuotas con que contribuyen los vecinos al sostenimiento del Hospital de caridad de Quilmes.

Gefe de Policia

Se dá como cosa cierta la renuncia de Lartigau de la Gefactura de Policia y el nombramiento del Sr. Hilario Lagos para reemplazarlo en ese puesto.

Nuevo colega

Hemos recibido el primer número de un nuevo periódico aparecido en la Capital Nacional con el título de «El Popular».

Le retribuimos el saludo y el canje.

Candidatos

Es indudable que acrecen las dificultades para formular las listas de candidatos á Diputados y Senadores que han de imponerse al pueblo en las elecciones del último domingo de este mes por los *tutores* que se han enseñoreado de los derechos electorales, cuando aun no se han hecho conocer del público dichas listas.

Las vacantes que deben llenarse, por renuncias, fallecimientos y término del periodo legislativo, son las siguientes:

Por la primera seccion 5 senadores, en reemplazo de los señores Ladislao Martinez, José Butteler, Juan Ortiz de Rozas, Pedro Romero y Juan Dillon; diez diputados para reemplazar á los señores Dr. Benjamin Chaves, doctor Julio Botet, Julio Arditi y Rocha, doctor Abraham Garzoli, Cárlos Herrero, doctor Martin Alzaga, Anatolio Viejobueno, Honorio F. Luque, doctor Ramon Miró y Manuel Rocha.

Por la segunda seccion, de 4 senadores en reemplazo de los señores Dr. Santiago Luro (vacante), Antonio Carbone, Mariano Marenco y Felipe Arístegui, —y de 8 diputados en sustitucion de los señores Manuel Romero, Tulio Mendez, Rodolfo Moreno, Manuel T. Sanchez, Rodolfo Araujo Muñoz, Manuel T. Podestá, Dr. Florencio Garrigós y Juan L. Somosa.

Por la tercera seccion un senador para llenar la vacante producida por el fallecimiento del señor Hernandez y ocho diputados en reemplazo de los señores Ismael Bengolea, Julio C. Naon, Dr. Cárlos Rojo, Luis Andrade, Dr. Benjamin Castellanos, Eduardo E. Clérice, Eduardo Saenz y Felix Rivas.

Por la sesta seccion dos senadores para llenar las vacantes dejadas por los señores Adolfo Gonzalez Chaves y Emilio Viale que renunciaron y cuyo mandato debe vencer el 28 de Abril de 1887; y dos diputados para llenar las vacantes dejadas por el Dr. Benjamin Cabard y Torcuato B. Zubiria.

Comercio

ORO 133.

Cedulas hipotecarias provinciales:

Série A 98. por ciento

« G 92. id

« J 92.30 id

Cédulas hipotecarias nacionales Série A 84.70 por ciento

Acciones del Banco Nacional 234 por ciento

Id Banco Constructor de La Plata 108 id

FRUTOS Y CEREALES

Lana superior 4.80 m\[n los 10 kilos

Id buena 4.60 id id

Id regular 4.40 id id

Id de barriga 2.20 id id

Id de borrega id 4.15 id id

Maiz morocho desgranado con bolsas 2.45 los 100 kilos

Id amarillo id 2.36 id id

Trigo de costa 4 60 id id

Id del Salado 4.60 id id

Id frances 3.50 id id

HACIENDA PARA ABASTO

Primer aparte 10 á 11

Segundo aparte 7 á 6

Terneros grandes 6. y 6.50

Cueros de novillo 8 y 9.

Id vaca id 5.50 y 6

Entraron á Barracas al Sud 2,000 capones en pié.

VARIEDADES

El collar

CUENTO

(Conclusion)

Los llevó hasta su puerta, en la calle de los Mártires, y subieron tristemente. Todo habia concluido para ella. Y él pensaba, que deberia estar en el ministerio á las diez.

Se quitó el tapado con que se habia cubierto, delante del espejo, á fin de verse otra vez mas en su gloria. Pero de pronto dió un grito. . ..No tenia el collar alrededor del cuello!

Su marido, que ya se habia empezado á desnudar, preguntó:

—¿Qué tienes?

Ella se volvió hácia él, azorada:

—Tengo. . . .tengo . .que no tengo el collar de la señora Forestier.

El se enderezó, trastornado:

—¡Qué!. .¡cómo!. .¡No es posible!

Y buscaron en los pliegues del vestido, en el tapado, en los bolsillos, por todas partes No lo encontraron.

El preguntaba:

—¿Estás segura de que lo tenias al salir del baile?

—Si, lo he tocado en el vestíbulo del ministerio.

—Pero si lo hubieras perdido en la calle, lo hubiéramos oido caer. Debe estar en en el coche.

—Si. Es probable. ¿Tomaste el número?

—No. ¿Y tú no lo miraste?

—No.

Se contemplaban aterrados. En fin, Loisel se volvió á vestir.

—Voy, dijo, á recorrer de nuevo todo el trayecto que hemos hecho a piè para ver si lo vuelvo á encontrar.

Y salió. Ella se quedó en traje de baile, sin fuerza para acostarse, caida en una silla, sin vida, sin pensamiento.

Su marido volvió á las siete. No habia encontrado nada.

Se dirijió á la prefectura de policía, á las imprentas, para hacer prometer una recompensa, á las cocherias á todas las partes en fin á que un resto de esperanza lo llevaba.

Ella esperó todo el dia, en el mismo estado de estupor ante ese horrible desastre.

Loisel volvió á la noche, con la cara desencajada, pálido; no habia descubierto nada.

—Es necesario, dijo, escribir á tu amiga que has roto el broche de su collar y que lo has mandado componer. Eso nos dará tiempo.

Ella escribió bajo su dictado.

Al cabo de una semana, habian perdido toda esperanza, y Loisel, envejecido en cinco años, declaró:

—Es necesario ver de reemplazar esa alhaja.

Tomaron, al dia siguiente, la caja que lo habia encerrado, y fueron á casa del joyero, cuyo nombre se encontraba escrito. Este consultó sus libros:

—No fui yo, señora, quien vendió ese collar; he debido solamente suministrar el estuche.

Entónces fueron de joyeria en joyeria, buscando un collar igual al otro, consultando sus recuerdos, enfermos los dos de pesar y de angustia.

Encontraron, en una tienda del Palais Royal un collar de brilantes que les pareció enteramente igual al que buscaban. Valia cuarenta mil francos. Se lo dejarian por treinta y seis mil.

Rogaron pues al joyero que no lo vendiera antes de tres dias. Y pusieron la condicion de que lo volverian á tomar por treinta y cuatro mil francos, si el primero era encontrado antes del fin de febrero.

Loisel poseia diez y ocho mil francos que le habia dejado su padre. Pediria prestado el resto.

Lo consiguió, pidiendo mil francos á uno, quinientos al otro, cinco luises aquí, tres luises allí. Hizo pagarés, contrajo compromisos ruinosos, tuvo que entenderse con usureros, con todas las razas de prestamistas. Comprometió todo el fin de su existencia, arriesgó su firma sin saber siquiera si podria hacerle honor, y, horrorizado por las angustias del porvenir, por la negra miseria que iba á pesar sobre él, por la perspectiva de todas las privaciones físicas y de todas las torturas morales, fué á buscar el collar nuevo dejando sobre el mostrador de la joyeria treinta y seis mil francos.

Cuando la señora Loisel llevó el collas á la señora Forestier, esta le dijo, con un aire un poco ágrio:

—Hubieras debido devolvérmelo ántes, porque podia necesitarlo.

No abrió el estuche, que era lo que temia su amiga. Si se hubiera apercibido de la sustitucion, ¿qué hubiera pensado? ¿qué hubiera dicho? ¿No la habria tomado por una ladrona?

La señora Loisel conoció la vida horrible de los necesitados. Tomó su partido, por lo demás, en el acto, heróicamente. Era necesario pagar esa deuda horrible. Pagaria. Despidieron la criada, cambiaron de alojamiento alquiláron una bohardilla.

Conoció los trabajos mas pesados, los odiosos trabajos de la cocina. Lavó la vajilla, gastando sus uñas rosadas en las cacerolas y el fondo de las ollas. Lavó la ropa sucia; las camisas y los lienzos que hacia secar en una cuerda, bajó á la calle todas las mañanas, la basura, y subió el agua, deteniéndose en cada piso para descansar. Y, vestida como una mujer del pueblo, fué al mercado, al almacen, con la canasta en el brazo, regateando, injuriada, defendiendo sueldo á sueldo su miserable dinero.

Era necesario cada mes pagar letras, renovar otras, obtener tiempo.

El marido trabajaba á la tarde en poner en limpio las cuentas de un comerciante, y de noche, á menudo, hacia copias, á cinco sueldos la página.

Y esta vida duró diez años.

Al cabo de diez años, habian restituido todo, con el aumento de la usura

FERRO CARRIL DE BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Desde el 1°. de Noviembre de 1886 inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes ENTRE QUILMES Y CENTRAL será como sigue:

SALIDAS DE CENTRAL

ESTACIONES	MAÑANA					TARDE			
Estacion Central	7 0	8 5	8 45	10 5 ***	12 0	4 10	5 10	6 15	8 35
Venezuela	7 3	. .	8 48	. .	12 3	4 13	. .	. .	8 38
Casa Amarilla	7 6	. .	8 51	. .	12 6	4 16	. .	. .	8 41
General Brown	7 12	8 12	8 57	10 12	12 12	4 22	5 17	6 23	8 47
Boca	7 17	. .	9 2	. .	12 17	. .	. .	. .	8 52
Barraca Peña	7 16	. .	9 1	. .	12 16	4 25	. .	6 27	8 51
Tres Esquinas	7 20	8 18	9 4	10 18	12 20	4 28	5 23	6 31	8 55
Puente Barracas	7 28	. .	9 14	. .	12 25	4 33	. .	6 36	9 3
Iglesia Barracas	7 35	. .	9 21	. .	12 32	4 38	. .	6 42	9 9
General Mitre	7 40	. .	v	. .	v	v	. .	6 47	v
Bernal	7 50	. .	9 39	. .	12 48	4 53	5 41	6 58	9 28
Quilmes	7 56	8 40	9 45	10 40	12 55	5 0	5 47	7 5	9 35

SALIDAS DE QUILMES

Quilmes	5 30	7 20	8 43	10 45	1 55	2 58	5 7	5 50	9 50
Bernal	5 35	7 25	8 48	10 52	2 1	3 3	5 14	. .	v
General Mitre	v	7 40	. .	v	v	. .	5 30	. .	. .
Iglesia Barracas	5 51	7 5	9 4	11 10	2 18	. .	5 38	. .	v
Puente Barracas	5 56	7 58	. .	11 15	2 25	. .	5 43	. .	. .
Tres Esquinas	6 1	8 4	9 12	11 21	2 34	3 27	5 48	6 15	10 20
Barraca Peña	6 4	8 7	. .	11 24	2 39	. .	5 51	. .	. .
Boca	6 2	8 8	. .	11 23	2 38	. .	. .	. .	. .
General Brown	6 7	8 13	9 18	11 28	2 43	. .	5 56	6 21	10 27
Casa Amarilla	6 13	8 19	. .	11 34	2 49	. .	6 2	. .	. .
Venezuela	6 16	8 22	. .	11 37	2 52	. .	6 6	. .	. .
Estacion Central	6 20	8 25	9 25	11 40	2 55	3 40	6 10	6 30	10 35

Los boletos de ida y vuelta valen la *Ida* para el tren en que son espendidos solamente, y la *Vuelta* para el mismo dia y todo el siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la *Vuelta* sirve para volver el mismo dia, el Domingo ó Lunes. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen entonces para volver hasta el siguiente dia de los feriados Los boletos de vuelta espedidos á La Plata ó vice versa sirven para regresar hasta el tercer dia, contando el dia de su espedicion

Habiendo resuelto el Ferro-Carril del Sud suprimir desde el 1° de Mayo de 1885 el servicio de trenes de pasageros que por el tráfico en combinacion entre Empresas, pasan de una via á otra *Via Barracas al Norte*, se avisa á los Pasageros que viajan entre la Estacion Central (Paseo de Julio) y otra de la Empresa de Ensenada y las Estaciones del Ferro Carril del Sud, que desde el 1° de Mayo de 1885 se servirán cambiar de coches en el Empalme en Barracas al Norte, quedando desde la misma fecha suprimida la emision de boleto, en el Ferro-Carril de la Ensenada, para las Estaciones de la Línea del Sud mas allá de Burzaco y vice-versa, en cuanto á los boletos de las Estaciones de Sud de Burzaco para con la Línea de Ensenada. Cesando así el servicio de coches de una línea á la otra, cesa por consiguiente la responsabilidad por demoras ó perjuicios que pueda sufrir en la Estacion de trasbordo por motivo de la llegada de un tren de una Compañia á tiempo para alcanzar inmediatamente al de la otra Empresa.

Los boletos de ida y vuelta que se tomen entre Central y Tres Esquinas, para Estaciones del ferro-carril del Sud, ó que se tomen en Estaciones del Sud para cualquiera de las referidas Estaciones, podrán usarse á la vuelta por cualquiera de los dos rumbos pero la parte primera ida, de un boleto, solo servirá para el rumbo que en él se esprese. Los boletos mensuales solamente valdrán para la vía para la cual fueron espedidos.

V indica donde los trenes pararán por señales solamente y los pasajeros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán previamenfe al Guarda-Tren.

Boletos de Recreo—Hasta nuevo aviso se espedirán en los dias de trabajo solamente Boletos de Recreo desde las estaciones Central, General Brown y Tres Esquinas hasta las de Bernal y Quilmes por los trenes que salen de Central á las 4.10, 5.10 y 6.15 p m. Tambien se espedirán Boletos de Recreo desde Quilmes y Bernal para las estaciones entre Barracas Iglesia y Central por los trenes que salen de Quilmes á las 5.30, 7.20, 8.43 y 10.45 a m. á los siguientes precios:—1ª clase, $ 0.60 m\[n.; 2ª clase, $ 0.40. En los Domingos y dias de fiesta se espedirán Boletos de Recreo por todos los Trenes á la Tarifa arriba indicada. Nota—Estos Boletos servirán para regresar por cualquiera de los trenes en el dia de la fecha de espedicion únicamente.

*** Este tren parará en Bernal los Domingos y dias Feriados.

Octubre de 1886 — LA ADMINISTRACION

y la acumulacion de los intereses compuestos.

La señora Loisel parecia vieja, ahora. Se habia vuelto la mujer fuerte y dura de los matrimonios pobres. Mal peinada, con las polleras torcidas y las manos coloradas, hablaba en voz alta, lavaba los pisos de rodillas. Pero á veces, cuando su marido estaba en la oficina, se sentaba al lado de la ventana y pensaba en esa noche de otro tiempo, en ese baile, donde habia estado tan linda y tan festejada.

¿Qué hubiera sucedido si ella no hubiera perdido ese collar? ¿Quién sabe? ¿quién sabe? ¡Qué singular es la vida! ¡Qué poca cosa se necesita para perderse ó para salvarse!

Un domingo, que habia ido á dar una vuelta á los Campos Elíseos para descansar de las tareas de la semana, apercibió de pronto á una muger que daba la mano á un niño. Era la señora Forestier, siempre jóven, siempre bella, siempre seductora.

La señora Loisel se sintió conmovida. ¿Iba á hablarla? Sí, ciertamente. Y ahora que habia pagado, le diria todo. ¿Por qué no?

Se acercó.

—Buenos dias, Juana.

La otra no la reconocia, sorprendiéndose de ser llamada así familiarmente por esa muger. Balbuceó:

—¡Pero. . señora!. . No sé. . Debe usted equivocarse.

—No. Soy Matilde Loisel.

Su amiga dió un grito.

—¡Oh!. . . .mi pobre Matilde, ¡qué cambiada estás!. . .

—Sí, he tenido dias muy duros; desde que no te he visto; y muchas miserias. . ¡y eso á causa tuya!. .

—Mia. . ¿Cómo así?

—Te acuerdas del collar de brillantes que me prestaste para ir al baile del Ministerio?

—Sí. ¿Y bien?

—Y bien, lo perdí.

—¡Cómo! si me lo devolviste.

—Te devolví otro exactamente igal. Y hace diez años que lo pagamos. Comprenderás que no ha sido fácil para nosotros, que no teniamos nada. . En fin, ya está concluido, y no estoy poco contenta

La señora Forestier se habia detenido.

—¿Dices que has comprado un collar de brillantes para reemplazar el mio?

—Sí. ¿No te habias apercibido, eh? Eran bien iguales.

Y sonreia con una alegria orgullosa.

La señora Forestier, muy conmovida, le tomó las dos manos:

—¡Oh! ¡mi pobre Matilde! Pero el mio era falso. ¡Valia á lo mas quinienfrancos!. . .

Guy de Maupassant

AVISOS

CARTERAS PARA ESCUELA

Se han recibido carteras de cuero fuertes y finas para uso de niños que concurren á las Escuelas.

Se venden á 1.50 cada una, en la oficina de El Quilmero.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Patentes para vehiculos, canchas y billares

Se previene al vecindario que las patentes para vehículos, canchas y billares para el corriente año, se espenden desde la fecha en la Secretaria de la Intendencia.

Quilmes, Febrero 23 de 1887

Eduardo Casares
Intendente
Roque T. Villa
Secretario

71—81

Aviso

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso el precio de la leña en rama de paraiso será de un peso y cuarenta centavos moneda nacional por peso entregada á domicilio.

Roberto N. Clark
Quinta «La Materna»

70—78

DURAZNOS DURAZNOS

A 1 peso moneda nacional por canasto entregado á domicilio, fruta recojida del dia y elejida.

Pedidos recibe la oficina de «El Quilmero» ó al señor Weber, gefe de la Estacion y el carrero de la quinta.

69

A 5 CENTAVOS!

Almanaque para el año 1887, aprobado por la Curia Eclesiástica, al ínfimo precio de cinco centavos cada uno.

Oficina de El Quilmero—Quilmes.

Para Escuelas

Hay surtido general de libros, cuadernos y demas útiles para el uso de los niños y niñas que concurren á las Escuelas.

Precios iguales á los que cobran las casas del ramo de la Capital.

Oficina de «El Quilmero»—Quilmes.

Casita chiche

Se vende una casita de poco precio á media cuadra de la plaza 3 de Febrero, calle General Sarmiento entre General Garibaldi y Progreso.

El edificio es de material y el terreno mide 25 varas de frente por 50 de fondo, y está poblado de árboles de las frutas mas esquisitas, siendo una especialidad en ese sentido.

Ocurrir á Pedro Gimenez en Quilmes.

54

QUINTA LA MATERNA

de ROBERTO N. CLARK

Duraznos ricos á domicilio, fruta selecta, á 1 peso moneda nacional por canasto.

Pavos gordos á eleccion á y 3 pesos uno.

Pichones (palomas) a eleccion 20 centavos el par.

Leña de paraiso en rama 1.20 peso m[n por peso á domicilio.

Leña de paraiso en astilla (madura) á 4 pesos m[n carrada á domicilio.

Carbon de Leña (medida liberal) á 2 peso m[n por fanega á domicilio.

Leña de durazno en rama (muy fuerte) á 1 20 peso m[n por peso á domicilio.

Postes de paraiso garantidos primer corte á varios precios.

Ordenes á la oficina del «Quilmero» ó al señor Weber gefe de la Estacion, serán atendidos con prontitud.

65—73

Carruaje en venta

Se ofrece en venta muy barato un brek que puede hacerse facton, con guarniciones y caballo.

El que se interese ocurra á esta oficina ó al gefe de la Estacion del ferro-carril.

43—

Guarniciones

Se ofrecen unas guarniciones completas para dos caballos, nuevas flamantes y de lo mas fuerte.

El que desee tener repuesto para su carruaje puede verlas.

Ocurrir á la oficina de El Quilmero—Quilmes.

Almanaque doble

PARA 1887

Hay en venta el Almanaque Comercial, aprobado por la Curia Eclesiástica, al ínfimo precio de 10 centavos uno.

Oficina de El Quilmero.

ZAPATERIA ITALIANA

DE

ANTONIO BENEDETTI

Calle Progreso esquina á Almirante Brown

Esta Zapateria cuenta con un gran surtido de calzado que se vende á precios baratísimos, como ser:

Zapatos de cabritilla francesa para señoras y niñas, bien trabajado y fuerte 4 50 $ m[n.

Botas de cabritilla para señoras y niñas 6 pesos m[n.

Botines de elásticos de cabritilla para señoras y niñas 5 $ m[n.

Zapatos para niñas, de 2 hasta 2 50 pesos m[n.

Zapatos de niña 1 4 hasta 1 44 pesos m[n.

Zapatos de señora de 1 86 hasta 2 50 $ m[n

Botines de elástico para hombres de 4 13 hasta 6 62 pesos m[n.

Botas finas para hombre 7 43 pesos m[n.

Zapatos para hombre de 2 50 hasta 3 72 $ m[n

Zapatos para niño de 1 24 hasta 1 65 $ m[n.

Botitas para señora de 2 89 hasta 4 pesos m[n.

Botas fuertes para trabajadores de 4 13 hasta 6 61 pesos m[n.

Composturas de todas clases, bien hechas fuertes y baratas.

Garantiendo todo trabajo que se hace.

Ocurrir al Gran Baratillo.

34—86

HOTEL DEL UNIVERSO

FRENTE Á LA PLAZA PRINCIPAL

QUILMES

Gran renovacion!

Cambio completo del servicio de este acreditado establecimiento, tanto de mesa como de hospedaje; camas y armadores de alambre de última moda como no existen en otro establecimiento de este género en Quilmes.

Visitar esta amable casa y convencerse.

33— Juan Raffo

SASTRERIA LA UNION

de CARLOS FACCINETTI

CALLE RIVADAVIA 83---QUILMES

GRAN NOVEDAD

Riquísimo surtido de casimires de fantasía para la estacion

CASIMIRES INGLESES Y FRANCESES gustos especiales para pantolones de alta novedad, lo mismo que para trajes completos de jaquet, levita ó saco.

SIVIOTS FRANCESES

CHALECOS DE FANTASIA de última novedad.

Gran surtido de CASIMIRES DIAGONALES negros, café, azul, verde, gris etc.

CASIMIRES de cuanto gusto se desee.

Corte especial y á la medida.

NO SE COMPRA EN RENATES.

Los casimires y demas surtidos se reciben directamente de las casas introductoras.

MODICIDAD DE PRECIOS---RAPIDEZ EN EL SERVICIO

A LA SIN RIVAL

GRAN SASTRERIA LA UNION

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Soda.

Es tan agradable al paladar como la leche.

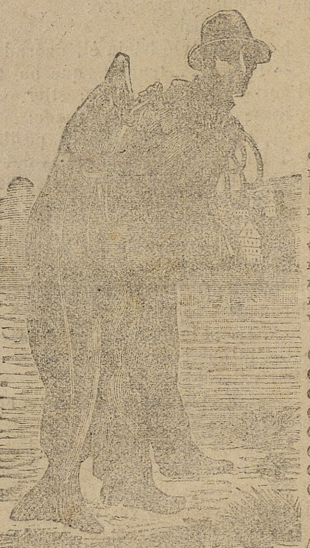

Combina, de una manera sabrosa y agradable, las propiedades nutritivas y medicinales del Aceite de HIGADO de BACALAO y las virtudes tónicas y reconstituyentes de los Hipofosfitos, y, con su uso, se obtienen simultáneamente, los efectos de estos dos valiosos y bien conocidos remedios. Es, además, bien tolerada y asimilada por los estómagos mas delicados y no causa náusea ni diarrea, como muchas veces acontece con el uso del simple aceite.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Bronquitis.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Ningun remedio hasta el dia descubierto cura las enfermedades consuntivas, tanto de los niños, como de los adultos, las afecciones del pecho y aparato respiratorio, ó restablece los débiles, anémicos y escrofulosos, con tanta rapidez como la EMULSION DE SCOTT.

En venta en las principales Droguerias y Boticas

SCOTT & BOWNE. Químicos, Nueva York.

A LA GRAN

TIENDA, ALMACEN Y SASTRERIA

DEL SOL

de MENDEZ Y GONZALEZ

Calle General Mitre esquina á Garibaldi

QUILMES

ESTACION DE VERANO

GRAN BARATILLO

SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

Sederia—Rasos, moiré, surahs, escosès de fantasia, pequines, brocatto.

Géneros de fantasia para vestido, muselinas de la India, seoffir, satiné, batista, cambray.

Confecciones—Tapados, Batones, Vestidos para señoras y niños.

Especialidad en ropa blanca de señora, tiras bordadas, puntillas blancas, cremas y colores, blondas.

Boneteria—Corsets, abanicos, paraaguas, sombrillas.

Merceria en general—Cintas, tules, gasa, flores, encaje, aplicaciones, guantes, sombreros, gorras, prendedores, orquillas de novedad etc etc.

Surtido completo en géneros blancos de hilo y algodon.

Zapateria—Calzado de todas clases para hombres, señoras niños y niñas.

Sastreria—El surtido mas grande y variado; casimires para la estacion, ropa hecha de todas classe y precios.

Almacen—Res non Verba. Invitamos á las familias.

Nadie falte. Nos proponemos complacer á todos.